



| <b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS EL DÍA 17 DE JULIO DE 2019.</b>  |  |                   |
|--|--|-------------------|
| <b>MIEMBROS NATOS:</b>   |  |                   |
| Decano:  | Dr. Ventura García Preciado (Asiste)   |                   |
| Secretaría:  | Dr. M <sup>a</sup> Rosa Oria Segura (Asiste)   |                   |
| Vicedecano de Prácticas:   | Dr. José Luis Bravo Galán (Asiste)   |                   |
| Vicedecana de Ordenación Académica   | Dra. M <sup>a</sup> Teresa Becerra Traver (Asiste)   |                   |
| Vicedecana de Relaciones Internacionales:  | Dr <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Galván Malagón (Asiste)                                  |                   |
| Vicedecana de Coordinación de Títulos y Orientación Estudiantil  | Magdalena López Pérez (Asiste)   |                   |
| Admtdr. del Centro:  | D <sup>a</sup> Rosa M <sup>a</sup> Amo Cacho (Asiste)  |                   |
| <b>Representantes de Departamentos</b>   | ASISTEN  | JUSTIFICAN        |
| <b>SECTOR A</b><br>D <sup>a</sup> Carolina Corbacho Cortés<br>Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.<br>D. Juan Manuel Moreno Manso<br>Dpto. Psicología y Antropología<br>D. Francisco España Fuentes<br>Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura<br>D <sup>a</sup> Ana Piquer Piriz<br>Dpto. de Filología Inglesa<br>D. Manuel Lucero Fustes<br>Dpto. Ciencias de la Educación<br>D. Ricardo Luengo González<br>Dpto. Dca. Cc. Experimentales y Mat.<br>D. Primitivo Mena Arias<br>Dpto. Fisiología<br>D. Manuel Molina Fernández<br>Dpto. Matemáticas<br>D <sup>a</sup> Coronada Pérez Rodríguez<br>Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica | Asiste<br><br>Asiste<br><br>.....  | Excusa asistencia |
| <b>SECTOR B</b><br>D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Mar Chaves Carrillo<br>Dpto. Dirección Empresas y Sociología  |  |                   |
| <b>Representante de los alumnos:</b><br>D. Karim Kadoui Balsinhas<br>Delegado de Centro<br>D <sup>a</sup> Blanca Pérez León<br>Subdelegada de Centro   |  |                   |
| <b>MIEMBROS ELECTOS:</b>   |  |                   |
|  | ASISTEN  | JUSTIFICAN        |
| <b>SECTOR A:</b><br>D. Rafael Alejo González<br>D. Manuel Barrantes López<br>D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Bermejo García<br>D. Zacarías Calzado Almodóvar<br>D. Sixto Cubo Delgado<br>D. Sebastián Feu Molina<br>D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de la Paz González Rodríguez<br>D <sup>a</sup> Eloísa Guerrero Barona<br>D <sup>a</sup> Raquel Marín Chamorro<br>D. Juan de Dios Martínez Agudo<br>D <sup>a</sup> Encarnación Masot Martínez<br>D. Guadalupe de la Maya Retamar<br>D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Mateos Carreras  | Asiste<br>Asiste<br>Asiste<br>Asiste<br><br>Asiste<br><br>Asiste<br>Asiste<br>Asiste<br>Asiste |                   |



|   |                                |            |
|---|--------------------------------|------------|
| D. Carlos Molina Paredes<br>D. Manuel Montanero Fernández<br>D <sup>a</sup> Inmaculada Sánchez Casado<br>D. Ángel Suárez Muñoz<br>D. Manuel Vizquete Carrizosa  | Asiste<br><br>Asiste<br>Asiste |            |
|   | ASISTEN                        | JUSTIFICAN |
| <b>SECTOR B</b><br>D. Rodrigo Espada Belmonte<br>D <sup>a</sup> Guadalupe Martínez Borreguero<br>D <sup>a</sup> Susana Sánchez Herrera<br>D. Jesús Sánchez Martín<br>D <sup>a</sup> Ana López Medialdea   | Asiste                         |            |
|   | ASISTEN                        | JUSTIFICAN |
| <b>SECTOR C</b><br>D <sup>a</sup> Oana-Teodora Girjaliu<br>D <sup>a</sup> Amalia Julia Molano Barroso<br>D. José Ignacio García Ceberino<br>D <sup>a</sup> María Megías Teijón<br>D. Gorka Martínez de Lagos Tellería<br>D <sup>a</sup> María José Guzmán Piriz | Asiste                         |            |
|   | ASISTEN                        | JUSTIFICAN |
| <b>SECTOR D</b><br>D <sup>a</sup> Dolores Berbén Narvárez<br>D. José Francisco Hurtado Masa<br>D. Juan Manuel Moya García<br>D <sup>a</sup> Rosa Portillo Felipe<br>D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Soledad Salguero Rodríguez                                    | Asiste<br><br><br>Asiste       |            |
| <b>Orden del día:</b>   |                                |            |
| <b>Punto 4 del Orden del día de 15/07/19: aprobación, si procede de los horarios para el curso académico 2019-2020.</b>   |                                |            |

Siendo las 12:10 horas del día 17 de julio de 2019 se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

El Decano saluda y comienza comentando que los horarios se enviaron anoche a las 00:00h. que es el momento en que se terminaron, y recuerda que los cambios en dichos horarios se han hecho conforme a lo que se había pedido por escrito desde la Junta anterior. Se ha atendido el 90 % de las peticiones y solo se ha recibido un correo de Rocío Esteban, Secretaria del Dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas, agradeciendo el esfuerzo realizado. Añade que se ha recibido una notificación del Servicio de Inspección interesándose por la demora en el proceso, así



como quejas del alumnado reivindicando su derecho a tener los horarios antes de matricularse.

El Decano recuerda que los horarios del curso académico no se habían demorado por capricho, que es imposible atender el 100 % de todas las preferencias y que deberían ser aprobados hoy necesariamente, afirmando que, si bien todos tenemos derechos, hay que compatibilizarlos con los derechos de los demás y que, por último, puede haber cambios mínimos, pero primero hay que aprobarlos. Abre un turno de palabra.

Interviniendo en primer lugar Primitivo Mena, pidiendo que no se escriba “Fisiológicas” en plural (segundo semestre, turno de tarde, pág. 3 de los horarios), y que se le aclare cuál de las cinco bandas horarias que le aparecen son las horas de seminario.

Raúl Zamora profesor de las asignaturas “41ISAPt3” y “41INPSt1” dice que a su asignatura le sobran huecos horarios. El Decano le aclara que él viene los lunes 1,5h, y el martes y el viernes, por lo que no sobra ningún hueco: se eliminan las horas de miércoles y jueves.

Carmen Galván, respecto a la asignatura del 2º Semestre de Inglés (Educación Primaria, Grupo 2; pág. 9 de los horarios enviados), indica que tiene 85 alumnos. Que poner una sesión a las nueve de la mañana el viernes y otra el lunes a las ocho, y que puede ser legal, pero si se ponen las dos sesiones así va a faltar mucho alumnado por diversas cuestiones. Pide, por favor, que se revise si se puede eliminar una, al menos la de los viernes. El Decano le recuerda que uno de los motivos por los que se tumbaron los horarios fue porque se decidió que había que tener clases los viernes. María Teijón, como alumna, reconoce que entiende que el alumnado no quiera venir los viernes, pero al mismo tiempo, entiende que si no se habilitan los viernes para dar clases, no es posible confeccionar los horarios. Carmen Galván quiere dejar constancia de su queja, en nombre propio y en el de su alumnado.

Ángel Suárez, en primer lugar, pide calma al Decano, pues a su entender parece que culpabiliza al profesorado, cuando la situación creada no se le puede achacar a



este colectivo. Reconoce que el programa informático necesita ajustes y que eso requerirá tiempo. También quiere agradecer al equipo decanal el esfuerzo que ha hecho, que no es poco, y agradece públicamente la voluntad de hacer cambios mostrada, y de seguir haciendo pequeños cambios siempre que no se lesione a otros compañeros.

Raúl Zamora indica que en la página 3 del horario del 2º semestre su asignatura aparece tratada como Tipo 2 cuando en realidad es de Tipo 1 y solo necesita dos huecos de dos horas. En esa circunstancia, la asignatura de Primitivo Mena podría ser Lunes y Miércoles, y la de Raúl Zamora podría pasar de viernes a martes. El Decano dice que lo apunta para verlo despacio, y que si resulta correcto, quedará así. Respecto a la asignatura de 2º de Psicología que aparece como "42ME61KM", a la que alude Raúl Zamora, la Vicedecana de Ordenación Académica recuerda que esta asignatura la comparten dos profesores y que la otra profesora, Karmele Mendoza, tenía problemas de solapamiento con otra asignatura los martes, y por eso estaba puesta en viernes.

Manuel Barrantes dice que nunca se han planteado ese tipo de particularidades en Junta de Facultad, que es más propio para discutirlo en el despacho del Vicedecanato. Considera que los horarios se han mejorado considerablemente pensando en el alumno, y que debatamos de forma global. De todos modos, todos los problemas no se van a resolver y recuerda el dicho de que es imposible agradar a todos.

El Decano abre un segundo y último turno de intervenciones.

Inmaculada González Ponce agradece el trabajo realizado. Indica que de las tres asignaturas que tiene, cree que hay un error en la de primer cuatrimestre, de tarde, de tercero de Psicología, 43PsEmt2, y en la 42PSPet2. Se le aclara que, al ser de tipo 4, tiene dos horas de teoría y dos de seminario semanales. Indica Inmaculada que en realidad es de Tipo 2; se le responde que se revisará y, si fuera el caso, se harán los ajustes pertinentes. Respecto a su segunda asignatura (de 1er cuatrimestre, de tarde, en 2º curso: 42PsPet2, le aparece como Tipo 1, cuando en realidad es de Tipo 2. Se le responde que, en ese caso, se podrá reajustar las horas de teoría y seminario



cruzándola con una de Tipo 3. Por último, en su tercera asignatura, la de 1er semestre de mañana, de 4º de Educación Primaria (ref. 741TLEt2) le falta una hora de seminario. Se le responde que es cierto, y que se cruzará esa hora con la de la asignatura 741CAAT2.

Luis Córdoba inicia su turno reconociendo que confeccionar los horarios es complicado. Pregunta si sería posible eliminar los viernes por la tarde de algunos grupos. EN concreto, propone pasar al martes las sesiones del viernes de la asignatura de 1er semestre de tarde 63comot210lcc. La Vicedecana le recuerda que él solicitó tener la docencia concentrada en dos tardes, que se atendió su petición, y que ese cambio alteraría su propia petición. El Decano le dice que ese cambio podría provocar otro tipo de incompatibilidades a él o a otro docente, pero que si, una vez analizado el cambio, se ve que no provoca incompatibilidades, se podría atender.

Sin más intervenciones se someten los horarios a votación, con el resultado de: 2 abstenciones, 0 votos en contra, 18 votos a favor, por lo que **SE APRUEBAN POR MAYORÍA.**

El Decano agradece a los asistentes su colaboración y emplaza a quien aún tenga algún cambio menor a plantearlo en el Vicedecanato de Ordenación Académica.

Rosa Mª Amo ruega que se intente que los horarios se publiquen lo más rápidamente posible y que se intente que los cambios afecten lo menos posible al alumnado. El Decano le responde que esa ha sido siempre la intención, pero que los horarios están vivos, y pueden experimentar pequeños cambios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:55 h.

Vº Bº

La Secretaria Académica

El Decano

Fdo: Dr. Ventura García Preciado

Fdo.: Mª Rosa Oria Segura